

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ENGSSUPPLY S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las diez y seis horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Rio Coca, E 14-16 y Eloy Alfaro se reúnen los accionistas señores: **Maria Teresa Orbe Barahona**, propietario de 2000 participaciones de un dólar cada una; **Rommel Bruno Orbe Barahona** propietario de 2000 participaciones de un dólar cada una; **Rommel Orbe Rivadeneira**, propietario de 1000 participaciones de un dólar cada una; y,
En razón de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. - Conocimiento y aprobación de los informes de comisario y Gerente General.
2. - Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2013

Preside la sesión la **Maria Teresa Orbe** y actúa como secretario **Ing. Rommel Orbe** en su calidad de Gerente General, de acuerdo con los Estatutos de la Compañía.

1. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, no existiendo observaciones por parte de los accionistas, se aprueba el informe por unanimidad, otorgando un voto de aplauso al señor Gerente General por la labor cumplida en el ejercicio económico del 2013.

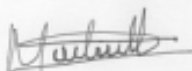
2. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013. -

El señor Gerente General procede a efectuar una exposición sobre Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2013, el mismo que arrojó una utilidad de US\$ 6876.10

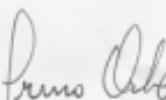
Luego de la disertación del señor Gerente General, los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013.

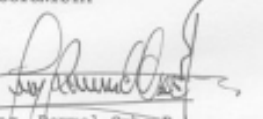
A continuación se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando todas las resoluciones adoptadas.

Se levanta la sesión a las 19h00 horas.



Maria Teresa Orbe B.
ACCIONISTA


Rommel Orbe B.
ACCIONISTA


Ing. Rommel Orbe B.
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL